

Anexo III de la Convocatoria
Solicitud de participación en el Programa InnoCámaras

Modelo de Solicitud de Participación en el Programa InnoCámaras

**IMPORTANTE: PARA QUE EL EXPEDIENTE DE ESTA SOLICITUD PUEDA SER TRAMITADO,
ES IMPRESCINDIBLE FIRMAR Y CUMPLIMENTAR DEBIDAMENTE TODOS SUS APARTADOS
NO OLVIDAR ACOMPAÑAR CON DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL SOLICITANTE:**

- Persona física, fotocopia del DNI del solicitante.
- Persona jurídica fotocopia de:
 - DNI del firmante de la solicitud
 - Tarjeta de Identificación Fiscal de la empresa.

(A rellenar por el administrador del Programa o por el Tutor InnoCámaras) Nombre y firma:

Fecha de entrada de la solicitud _____ / _____ / 200__

Recibida por (nombre Completo): _____ Firma y/o sello de entrada

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre y apellidos o Razón Social		NIF/CIF	<input type="checkbox"/> Persona física <input type="checkbox"/> Persona Jurídica (Especificar)	
Año de inicio de actividad:	Domicilio Social (calle/plaza)		CP	
Población	Provincia	Epígrafe de IAE (actividad principal)	Otros epígrafes, en su caso	
Teléfono	Fax	Dirección Internet	Correo Electrónico	
Si se trata de una persona jurídica, representante legal (apellidos y nombre) firmante		NIF	Cargo	
Domicilio beneficiario del Programa InnoCámaras en caso de ser diferente de domicilio social (calle o plaza / nº / municipio / CP):				
Persona responsable:	Sexo: <input type="checkbox"/> HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER	Teléfono:	Fax	Correo Electrónico

Teléfono móvil

DATOS DE ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Facturación anual

- Menos de 500.000 euros
 Entre 500.001 y 2.000.000 euros
 Entre 2.000.001 y 10.000.000 euros
 Entre 10.000.001 y 50.000.000 euros

Exportadora SÍ NO

Sector de actividad

- Industria
 Construcción
 Comercio
 Turismo
 Servicios
 Otros

Número de personas ocupadas (media anual)

- De 0 a 1 personas
 De 2 a 9 personas
 De 10 a 49 personas
 De 50 a 249 personas

Porcentaje de mujeres en plantilla

- Menos del 25%
 Entre el 26% y el 50%
 Entre el 51% y el 75%
 Más del 75%

Breve descripción de la actividad de la empresa:

¿Posee alguna entidad que no sea PYME la propiedad o el control sobre más del 25% del capital de la empresa?

PERFIL INNOVADOR DE LA EMPRESA

1. ¿Dispone de personal técnico cualificado (titulados universitarios de grado medio o superior, titulados “técnicos” de FP, etc.)?

- Sí
- No

2. ¿Establece o ha establecido recientemente relaciones de colaboración con Universidades, Centros de Innovación y Tecnología, ingenierías, consultoras especializadas, etc. para el desarrollo de actividades innovadoras?

- Sí
- No

3. La empresa ha recibido recursos públicos para la financiación de las actividades de I+D+i realizadas.

- Sí
- No

En caso afirmativo especificar cuáles:

4. ¿Posee la empresa personal familiarizado con el uso de herramientas informáticas?

- Sí
- No

5. ¿La empresa realiza alguna de estas actividades para la detección de amenazas/oportunidades de negocio, establecer mejoras e impulsar y apoyar la gestión de su innovación?

- Inscripción en publicaciones especializadas
- Asistencia a ferias especializadas
- Reuniones técnicas con proveedores/clientes
- Fomento de la creatividad interna
- Vigilancia tecnológica del sector
- Benchmarking
- Otras actividades.

MOTIVOS Y EXPECTATIVAS DE LA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA

Motivos de participación en el Programa InnoCámaras.

	Bastante	Regular	Escaso o nulo
Conocer el nivel de competitividad de la empresa en su entorno económico y de mercado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Conocer oportunidades de mejora a través de la innovación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Conocer y establecer contacto con asesores especializados del Sistema Regional de Innovación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Posibilidad de desarrollar un plan de mejora subvencionado a la medida de las necesidades de la empresa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Expectativas a raíz de la participación en el Programa InnoCámaras

	Bastante	Regular	Escaso o nulo
Introducir mejoras en productos, procesos o modelo de negocio	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Colaborar de forma estable con los diversos agentes del Sistema Regional de Innovación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Realizar una gestión continua de su innovación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA

¿Ha obtenido el solicitante subvenciones procedentes de cualquier Administración o Ente público, nacional o internacional” sujetas a normativa de mínimos que acumuladas superen 200.000 euros en el último período de tres años incluyendo las cuantías que actualmente se solicitan al Programa InnoCámaras?

Sí No

¿Conoce y está dispuesto el solicitante a cumplir las condiciones del programa que se recogen en el modelo de convenio de regulación de la concesión de la ayuda?

Sí No

Nombre completo y firma del/a solicitante (o representante de la empresa):

D/Dña.

En , a de de

La empresa autoriza a la Cámara de Comercio y al Consejo Superior para que verifiquen la autenticidad de la información suministrada

Nota: De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, doy mi consentimiento para que estos datos sean incluidos en un fichero automatizado del que es titular el Consejo Superior de Cámaras, con dirección en Madrid, C/ Ribera de Loira 12, con el fin de posibilitar la ejecución, desarrollo, seguimiento y control del Programa InnoCámaras. Asimismo consiento que mis datos sean cedidos a la Cámara de Comercio de _____, con domicilio en _____, y al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, organismo cofinanciador del Programa, para los mismos fines.

Declaro estar informado sobre los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición que podré ejercitar en la dirección indicada. Los datos podrán ser conservados para ser tenidos en cuenta en las comprobaciones y actividades de control e inspección que, en su caso, puedan ser llevadas a cabo por las Autoridades competentes.

IMPORTANTE: En caso de que su solicitud sea aprobada, deberá firmar un Convenio de participación con la Cámara de Comercio. Para agilizar la preparación de la firma de dicho Convenio, son necesarios los siguientes datos:

Datos de la persona firmante del Convenio:

Nombre:

DNI nº: Cargo:

Poderes de representación otorgados en escritura pública realizada ante el Notario del Ilustre Colegio de Don/Doña con número de protocolo de fecha de de .

Además, a la firma de dicho convenio **deberá presentar** los siguientes documentos:

- Certificado de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria de estar al día en sus obligaciones.
- Certificado de la Seguridad Social de estar al día en sus obligaciones.
- Declaración jurada del cumplimiento de las condiciones imprescindibles de participación en el Programa (documento anexo)

Por ello, y con el fin de agilizar dicho trámite, le rogamos proceda **cuanto antes** a la obtención de estos documentos.

Nota importante:

Acompañar solicitud con Declaración jurada del cumplimiento de los requisitos legales para la participación en el programa InnoCámaras.

**DECLARACIÓN JURADA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES
PARA LA PARTICIPACION EN EL PROGRAMA INNOCÁMARAS**

D/DOÑA:..... con DNI. nº:....., mayor de edad, en nombre y representación de..... con CIF Nº y domicilio a efectos de notificaciones en....., en su calidad de declara que es concededor/a de las bases reguladoras de la convocatoria, que cumple con los requerimientos en las mismas señalados y acepta íntegramente su contenido

DECLARA BAJO JURAMENTO QUE:

1.- La empresa a la que represento no se encuentra incurso en ninguna de las prohibiciones a que hace referencia el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, o normativa aplicable en la materia propia de la Comunidad Autónoma correspondiente.

2.- Es una Pyme según la definición recogida en la Recomendación de la Comisión 2003/361/CE de 6.5.03 (DOCE L 124 de 20.5.03) ¹

3.- Elegir entre alguna de las siguientes opciones:

Es una “empresa autónoma” según lo establecido en la Recomendación de la Comisión 2003/361/CE de 6 de mayo de 2003 (DOCE L 124 de 20.5.03)² .

Es una “empresa asociada o vinculada”, y reúne las condiciones exigidas por la Recomendación de la Comisión 2003/361/CE de 6 de mayo de 2003(DOCE L 124 de 20.5.03)² para que las empresas asociadas o vinculadas a otras puedan ser consideradas como Pyme.

Recomendación de la Comisión 2003/361/CE de 6.5.03 (Doce L124 de 20.5.03): Sin obviar el contenido total de dicha Recomendación, que la empresa solicitante declara conocer, indicamos los referidos a la definición de PYME y a “empresa autónoma” según la U.E. :

¹ Art. 1: se considerará empresa toda entidad, independientemente de su forma jurídica, que ejerza una actividad económica. En particular, se considerarán empresas las entidades que ejerzan una actividad artesanal u otras actividades a título individual o familiar, las sociedades de personas y las asociaciones que ejerzan una actividad económica de forma regular.

Art. 2: la categoría de microempresas, pequeñas y medianas empresas (PYME) está constituida por las empresas que ocupan a menos de 250 personas y cuyo volumen de negocios anual no excede de 50 millones de euros o cuyo balance general anual no excede de 43 millones de euros.

En la categoría de las PYME, se define a una pequeña empresa como una empresa que ocupa a menos de 50 personas y cuyo volumen de negocios anual o cuyo balance general anual no supera a los 10 millones de euros.

En la categoría de las PYME, se define a una microempresa como una empresa que ocupa a menos de 10 personas y cuyo volumen de negocios anual o cuyo balance general anual no supera los 2 millones de euros.

² Art. 3.1: Es una empresa autónoma la que no puede calificarse ni como empresa asociada ni como empresa vinculada (ver la disposición citada, que con criterio general hace referencia a que ninguna empresa que no sea PYME posea o controle más del 25% del capital social o los derechos de votos)

4.- Así mismo declara cumplir la norma de *minimis* según lo dispuesto en el Reglamento (CE) nº 1998/2006, de la Comisión Europea, de 15 de diciembre de 2006 (DOCE L379 de 28.12.2006)³

En este sentido, declara haber recibido las siguientes ayudas de *minimis* en tres últimos años:

2005	€
2006	€
2007	€

5.- Está dada de alta en el Censo del IAE, sección 1: actividades empresariales, industriales, comerciales y de servicios, epígrafe nº.....

6.- Está al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social

Y para que conste, a los efectos oportunos, firma la presente declaración en..... , a.... de..... de 2007

Firma del representante legal:

³ Art. 2.2: "La ayuda total de *minimis* concedida una empresa determinada no será superior a 200.000 euros durante cualquier periodo de tres ejercicios fiscales....."

Art. 2.3 El límite máximo establecido en el artículo 2.2 se expresa como subvención en efectivo..."